

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GUAYA MURQUINCHO CONSGUAFVILL CIA LTDA

En la Parroquia Chuquiribamba a los 21 días del mes de agosto del 2019, a las 16h00, en la sede de la compañía nos constituimos en sesión Extraordinaria de Junta General y Universal de socios con el fin de sesionar en conformidad a la convocatoria realizada el viernes 16 de agosto del 2019, para el efecto se encuentran presente la señora **VILMA ELIZABETH GUAYA CARAGUAY**, Presidenta de la Compañía, y, el señor **FAUSTO VILLARMINO GUAYA CARAGUAY**, Gerente de la Compañía.

I.- Continuando con la sustanciación del orden del día corresponde que por secretaria se realice la constatación del quorum reglamentario, para el efecto el secretario verifica y constata la presencia de los socios correspondiente, por lo que manifiesta a la señora Presidenta que existe el quorum reglamentario.

II.- En conformidad a la convocatoria correspondiente la señora presidenta dispone que el señor secretario de lectura al orden del día, mismo que es realizado por el secretario manifestándole a la señora Presidenta que se ha realizado; y por consiguiente considere disponer la votación correspondiente. La señora Presidenta una vez realizado la lectura del orden del día dispone al secretario que se someta a votación; votación la señora **VILMA ELIZABETH GUAYA CARAGUAY**, aprobado el orden del día, el señor **FAUSTO VILLARMINO GUAYA CARAGUAY**, aprobado el orden del día. El suscrito Secretario certifica que ha sido aprobado el orden del día por unanimidad.

III.- Conforme al punto uno del orden del día, es conocer el estado financiero de la compañía de los años 2017 -2018, la señora Presidenta pone en consideración a la junta universal el punto del orden del día para su debate; interviene el señor Fausto Villarmino Guaya Caraguay, en calidad de Gerente general y representante legal de la Compañía donde manifiesta a la Presidenta que no se han realizado ninguna actividad económica por parte de la Compañía en el periodo 2017-2018, lo que resuelven que la compañía ha estado paralizada.

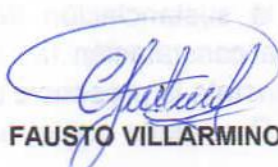
IV.- Conforme al punto dos del orden del día es Resolver sobre el cierre definitivo de la compañía, la señora presidenta pone a consideración a la Junta el punto del orden del día para su debate; por lo que los socios conocedores de la problemática que se encuentra atravesando la compañía y al estar en liquidación de oficio por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros resuelven por unanimidad cancelar definitivamente la compañía.

La señora presidenta manifiesta que una vez tratados el orden del día para lo que fueron convocados y sin tener mas que tratar declara clausurada la sesión, agradeciendo la asistencia a la sesión extraordinaria.



VILMA ELIZABETH GUAYA CARAGUAY

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA



FAUSTO VILLARMINO GUAYA CARAGUAY

GERENTE DE LA COMPAÑÍA



FAUSTO VILLARMINO GUAYA CARAGUAY

SECRETARIO